

Texto del decreto sobre las demandas de divorcio y nulidad de matrimonios

En la 'Gaceta' se ha publicado ya, y dice así:

El designio confiado a la República española de devolver al Poder civil las atribuciones de que el Estado había hecho dejación en manos de la Iglesia, será plenamente realizado cuando se estructure en leyes orgánicas el régimen de separación de ambas potestades, aprobado ya, aunque todavía no sancionado, por las Cortes Constituyentes.

Entre éstas, pocas hay tan destacadas como las pertinentes al orden jurisdiccional. Paradójicamente, el Decreto-ley de 6 de diciembre de 1868, sobre unificación de fueros, en el que más tarde se inspirara el Código civil, entregó a los Tribunales eclesiásticos el conocimiento de las causas de divorcio y nulidad de los matrimonios canónicos...

Los proyectos de ley de matrimonio civil, capacidad de la mujer casada, condición de los hijos habidos fuera del matrimonio y divorcio, que el Gobierno presentará en su día a las Cortes, regularán el derecho de familia con la autonomía plena que es atributo del Poder público.

El Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Art. 1.º Los Tribunales ordinarios serán los únicos competentes para conocer, con efectos civiles, de las demandas sobre di-

Casino-Hotel de Salvatierra (Alava)

Se saca a subasta el arriendo para la consumación de dicho Casino, por término de cuatro años. El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para informes, el Presidente del mismo.

Debemos confesar la verdad

La humanidad ofrece un espectáculo desolador. Estamos atravesando unos tiempos en que la soberbia ha sido coronada como reina y señora de los corazones.

La soberbia, raíz de todos los males, ha sido desde un principio la causa primordial de la prevaricación de los Angeles en el Cielo, de Adán y Eva en el paraíso, de la discordia entre los hijos de Dios y los hijos de Satán.

La soberbia fué la que en tiempo de Herodes, arrancó brutalmente de los brazos de las madres, aquellas inocentes criaturas para ser degolladas.

La soberbia fué la que hizo salir a la arena a los Mártires cuando iban a confesar a Cristo, por el cual iban a dejarse devorar por las fieras.

La soberbia. Ese orgullo del hombre que ha llenado de odios y rencores a los pueblos y naciones, de lágrimas y desventuras a las familias, de pecados y vicios el mundo; ese orgullo que ha hecho jirones la bandera santa de la unidad de la fé, y que ahora como en todos los tiempos, ha suscitado los conflictos y magnos problemas de las razas, la que ha levantado fronteras, ha marcado términos, ha impuesto tributos, ha esclavizado gentes y ha pretendido arruinar si pudiera, cuanto Dios y los hombres habían levantado en el mundo.

Oración y Penitencia

Sobre estos dos puntos tan hermosos y de tan palpante actualidad en los momentos difíciles por los que pasamos, difíciles y dolorosísimos, ha escrito una circular a los secretaríos de las diversas confesiones...

Empieza el P. Cranley hablando del consuelo que llena su corazón ante el ejemplo de espíritu sobrenatural de piedad y celo del episcopado y sacerdotes portugueses a dos mil de los cuales ha predicado el retiro, y ante el espíritu de abnegación con que se proponen trabajar los mejores elementos católicos portugueses...

De todo ello el celosísimo religioso saca y quiere que se saque, nuevos alientos y confianza para su apostolado.

«No exagero, oh no, exclama el P. Mateo si afirmo que si el Antecristo apareciera hoy suscribiría alborozado el programa que presentan los pueblos y los gobiernos con Carta Magna, y cuya moral y cuyos principios son ciertamente un paganismo peor que aquel que destruyó la religión de Cristo...»

¿Con qué vamos a conjurar estos

grandes males? ¿Qué dique oponeremos a estas oleadas cenagosas, impías que se arrojan contra la barca de Pedro? ¿Cuál será el arma poderosa con que salvemos a la patria que camina hacia el abismo?

Los acontecimientos se precipitan violentamente. Aprobar artículo tan trascendental como el 24 de la Constitución, a las siete de la mañana, en ausencia de más de la mitad de los Diputados, acusa una precipitación tan improcedente como violenta.

Claro está que lo violento no es duradero y confiamos que, en beneficio de la República, cuando pasen estos momentos de pasión máxima en que, desde el Parlamento español, se han dicho cosas insultantes para instituciones beneméritas, se volverá sobre el acuerdo, dejando incumplir o atenuando el rigor de dicho artículo.

La Providencia dispone de los acontecimientos, con suma sabiduría; lo que interesa es aprovecharnos de las lecciones que nos ofrece.

En la escuela oficial española se ha enseñado el Catecismo, la Historia Sagrada, nociones de ciencias eclesiásticas, con todo, hemos observado, cuán poco ha influido esta enseñanza en la conducta de la inmensa mayoría de los alumnos, lo cual, debe atribuirse, a no dudarlo, a deficiencia de la instrucción religiosa.

Es harto importante esta instrucción para que sea relegada a lugar secundario, por tanto, se deben fundar escuelas, en las que se atiende en primer término a dicha enseñanza, sin que se omita lo referente a otras disciplinas, que siempre han de influir muchísimo menos en la vida del hombre, a cuyo perfeccionamiento se endereza, en último término, toda instrucción.

No existe parroquia, por reducida que sea, donde no pueda fundarse una escuela nocturna, por lo menos, en la que deba intervenir personal y eficazmente el sacerdote.

Es posible, que los primeros días, acudan pocos a la escuela del Cura, influenciados por los prejuicios que ahora privan, pero, cuando los pocos alumnos que asistan, y no han de faltar, ostenten su aprovechamiento, bien pronto se notará escasez de local, con satisfacción y provecho para el Cura y, con mejoramiento espiritual de los feligreses.

Hemos de iniciar la reconquista religiosa de España, y, ella debe tener su raíz en la escuela.

Confección Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes. Peletería San Prudencio, 15

Subasta

El día TRECE del actual, a las CUATRO de la tarde, se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador-Criado-Constitución, 6- las casas números 1 y 3 del Portal de Urbina y la número 1 de la del Cubo, con sus tejabanos y solares. El título de propiedad y condiciones, pueden examinarse en dicha oficina.

María de Echarri.

una tacita de plata aliron

Del momento político

Fundemos escuelas parroquiales

Los acontecimientos se precipitan violentamente. Aprobar artículo tan trascendental como el 24 de la Constitución, a las siete de la mañana, en ausencia de más de la mitad de los Diputados, acusa una precipitación tan improcedente como violenta.

Claro está que lo violento no es duradero y confiamos que, en beneficio de la República, cuando pasen estos momentos de pasión máxima en que, desde el Parlamento español, se han dicho cosas insultantes para instituciones beneméritas, se volverá sobre el acuerdo, dejando incumplir o atenuando el rigor de dicho artículo.

La Providencia dispone de los acontecimientos, con suma sabiduría; lo que interesa es aprovecharnos de las lecciones que nos ofrece.

En la escuela oficial española se ha enseñado el Catecismo, la Historia Sagrada, nociones de ciencias eclesiásticas, con todo, hemos observado, cuán poco ha influido esta enseñanza en la conducta de la inmensa mayoría de los alumnos, lo cual, debe atribuirse, a no dudarlo, a deficiencia de la instrucción religiosa.

Es harto importante esta instrucción para que sea relegada a lugar secundario, por tanto, se deben fundar escuelas, en las que se atiende en primer término a dicha enseñanza, sin que se omita lo referente a otras disciplinas, que siempre han de influir muchísimo menos en la vida del hombre, a cuyo perfeccionamiento se endereza, en último término, toda instrucción.

No existe parroquia, por reducida que sea, donde no pueda fundarse una escuela nocturna, por lo menos, en la que deba intervenir personal y eficazmente el sacerdote.

Es posible, que los primeros días, acudan pocos a la escuela del Cura, influenciados por los prejuicios que ahora privan, pero, cuando los pocos alumnos que asistan, y no han de faltar, ostenten su aprovechamiento, bien pronto se notará escasez de local, con satisfacción y provecho para el Cura y, con mejoramiento espiritual de los feligreses.

Hemos de iniciar la reconquista religiosa de España, y, ella debe tener su raíz en la escuela.

Confección Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes. Peletería San Prudencio, 15

Subasta

El día TRECE del actual, a las CUATRO de la tarde, se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador-Criado-Constitución, 6- las casas números 1 y 3 del Portal de Urbina y la número 1 de la del Cubo, con sus tejabanos y solares. El título de propiedad y condiciones, pueden examinarse en dicha oficina.

María de Echarri.

una tacita de plata aliron

divorcio y nulidad de matrimonio, cualquiera que sea la forma de su celebración.

Las causas para interponer dichas demandas y la acción que en su caso se ejercite se regularán por lo dispuesto en los artículos 101 a 107, inclusive, del Código civil.

En cuanto a los efectos de la nulidad y del divorcio se estará a lo establecido en los artículos 67 a 74, inclusive del mismo Cuerpo legal.

Artículo 2.º Los pleitos sobre divorcio y nulidad de matrimonio se substanciarán por el procedimiento para el juicio ordinario de mayor cuantía.

Artículo 3.º Las disposiciones del artículo 68 del Código civil y las derivaciones de preceptos legales concordantes que se hubieren adoptado en orden a la substanciación de pleitos sobre divorcio o nulidad de que en la actualidad conozcan los Tribunales eclesiásticos, quedarán anuladas, a instancia de uno de los cónyuges litigantes, si en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este Decreto, no se acredita haber sido interpuesta y admitida ante los Tribunales ordinarios la respectiva demanda.

Artículo 4.º Los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonio, emanadas de los Tribunales eclesiásticos, quedarán suspensos mientras el litigante a cuyo favor hubiere sido pronunciada la sentencia no obtenga de los Tribunales ordinarios, por el modo que establece este Decreto, el reconocimiento de su derecho al divorcio o a la declaración de nulidad.

No se procederá a la inscripción en el Registro civil de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales eclesiásticos con posterioridad al 14 de abril del corriente año, ni respecto a la misma acordarán los Tribunales de la jurisdicción ordinaria en sus distintos grados, resolución alguna referente a la ejecución en lo que atañe a los efectos civiles y principalmente en cuanto se relacione con lo prevenido en los artículos 1.432 y siguientes del Código civil.

Artículo adicional. El presente Decreto deja subsistente, a virtud del derecho interno de la Iglesia, como persona jurídica, cuantitativo, con efectos civiles, en sus distintos grados, resolución alguna referente a la ejecución en lo que atañe a los efectos civiles y principalmente en cuanto se relacione con lo prevenido en los artículos 1.432 y siguientes del Código civil.

Artículo adicional. El presente Decreto deja subsistente, a virtud del derecho interno de la Iglesia, como persona jurídica, cuantitativo, con efectos civiles, en sus distintos grados, resolución alguna referente a la ejecución en lo que atañe a los efectos civiles y principalmente en cuanto se relacione con lo prevenido en los artículos 1.432 y siguientes del Código civil.

¡Católicos! Pongamos un dique a la soberbia, propaguemos la humildad, la humildad que predicó Jesucristo cuando andaba por la tierra, esa humildad dignifica al hombre y reconcilia las almas con Dios.

Trabajemos todos sin descansar, como están trabajando los del campo contrario, que nos están dando ejemplo, eso que luchan por ideales terrenos.

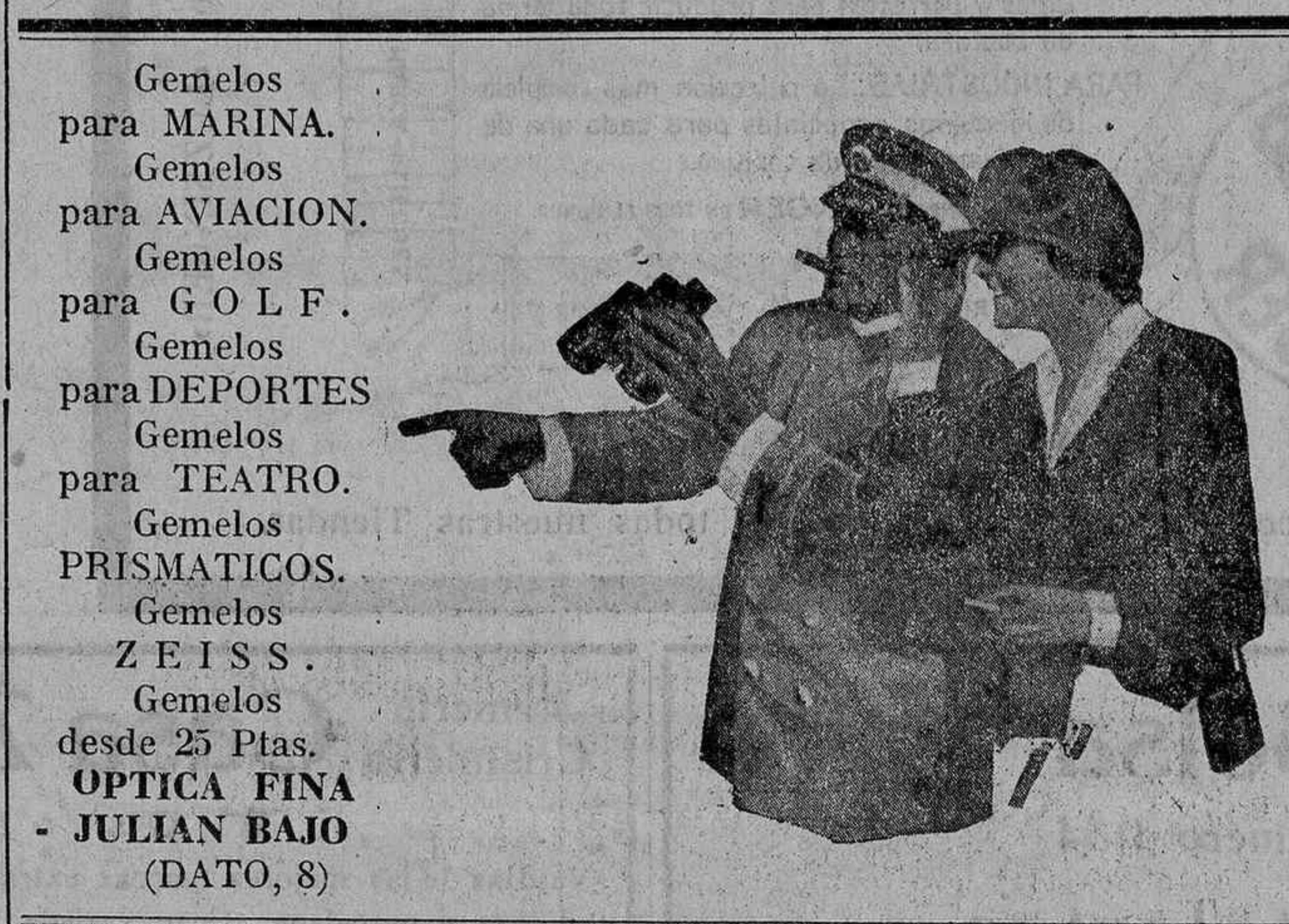
Y nosotros que luchamos por el ideal de los ideales, vamos a permanecer siempre quietos?

Julián Gz. Prestamero.



quitese esos dolores Linimento de Sloan

HERALDO ALAVES se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por **HERALDO ALAVÉS** el 5 de noviembre de 1906

Comenzó a verse en la Audiencia el juicio oral por el crimen llamado del Puerto, que apasionó tanto al pueblo.

Un caminero de la caseta del Puerto, en la carretera de Gardallegui, fué muerto por un pastor, hermano de otro de mayor edad, que sostenía relaciones ilícitas con la mujer del muerto.

Defendía a los procesados don Alfredo Lafitte.

Como el juicio había de ser largo, pues aparte de los tres procesados, habían sido llamados muchos testigos, la vista estaba señalada para varios días.

El Director del Instituto don Julián Apráiz, tuvo repentinamente un fuerte ataque cerebral, que puso en peligro su vida.

A media noche, hizo crisis la enfermedad quedando más aliviado.

Falleció doña Simona Melgosa y Rivas.

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. **Optica médica:** Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la **Optica**.—Surtido completo de **Cristales y Armaduras**. Diversidad de artículos de **Optica**



Larramendi Hnos.
Ópticos especialistas
Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. **Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.**

Garage «La Unión»
FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 16, 2.º

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTIGANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GELYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO.
—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 716.8.
Termómetro seco del psicrómetro, 11.2.
Termómetro húmedo, 10.0.
Humedad, 85.
Temperatura máxima, 15.6.
Temperatura mínima, 10.4.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 5.6.
Estado del cielo, cubierto y nebuloso.
Viento, ventolina S.
A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 714.8.
Termómetro seco, 13.2.
Termómetro húmedo, 10.6.
Humedad, 70.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, ventolina E. SE.

Antonio: ¿Ha crecido V. O sus ropas han mermado? Señor: tiene V. razón. He crecido y he engordado. Porque he bebido el famoso «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón.
Defunciones: Francisco Soraguren y Andoain, de ocho años, Chiquita, 20, 1.º

Matrimonios: Damián Vegas y Lancha con Clementina Aramburu y Laza, solteros.

Ignacio Antonio Apalategui y Garmenia con María Consuelo Echevarría y Galarza, solteros.

ITUN BERRIA

Olabide barr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a **Emeterio Verdes Achirica**, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines. No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES

VITORIA.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 — Teléfono 1846

VITORIA

Apartado de Correos de HE:

RALDO ALAVÉS: núm. 14

Lanas lavadas de todas clases para colchones
RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13
Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Armería **Casa Zulaica** Vajillas
Cristalería Juguetería

Os ofrece:
Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles
Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

PROBADO
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

«La Exportadora» Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

No olvide usted; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre CURA-CALLOS «JEIL».

PRECIO pesetas 1,75 el tubo. En Farmacias y Droguerías.
Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 6.—Viernes.—Santos Severo, obispo, Félix, mártires; Winoco, abogado; Atico, Leonardo, confesores.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su vigilia mensual el turno 5. "Corazón de Jesús."

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Mañana viernes, día 6, a las seis y media de la tarde, empezará en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, una tanda para señoras y señoritas dirigida por el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

Los ejercicios de la mañana empezarán a las diez y media; los de la tarde a las tres y media. La Comunión general será el sábado 14, a las ocho y media.

PRIMER VIERNES DE MES

En Santa María

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia mañana viernes, día 6, sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión a las seis y a las siete. El ejercicio de la tarde se verificará a las 6 1/2, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

Fué San Leonardo francés de nación y de nobilísimos padres. Para dedicarse más libremente a Dios, se hizo discípulo de San Remigio, con cuyo ejemplo y doctrina comenzó a resplandecer con extraordinaria opinión y fama de santidad. Retiróse a la soledad, viviendo en compañía de un santo ermitaño llamado Máximo, gran maestro de la vida espiritual. Allí se ejerció en oraciones, ayunos y penitencias, haciendo una vida austerísima; convirtió a muchos gentiles con su predicación y con los milagros que Dios obraba por su ruego. Pasando una vez por un bosque a donde el rey y la reina se encontraban de caza, acometieron a la reina tan atroces dolores de parto, que se creyó próxima a expirar. Llegó a este tiempo San Leonardo, y mediante sus oraciones, dió a luz un hijo y quedó completamente sana. Le concedió el rey terrenos para edificar un monasterio, donde vivió lo restante de su vida con gran ejemplo y santidad, siendo muy caritativo con todos, y en especial con los pobres encarcelados. Murió el 6 de noviembre de un año que se ignora, pero que debió ser de mediados del siglo VI. Lo que se sabe positivamente es que su edad era ya muy avanzada. Después de su muerte se realizaron muchos y muy extraordinarios prodigios, invocándose su intercesión. En el Norte y Mediodía de Francia es muy venerada la memoria de este Santo.

"ROYAL"



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,963; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberlo ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.213 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.582.296 50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

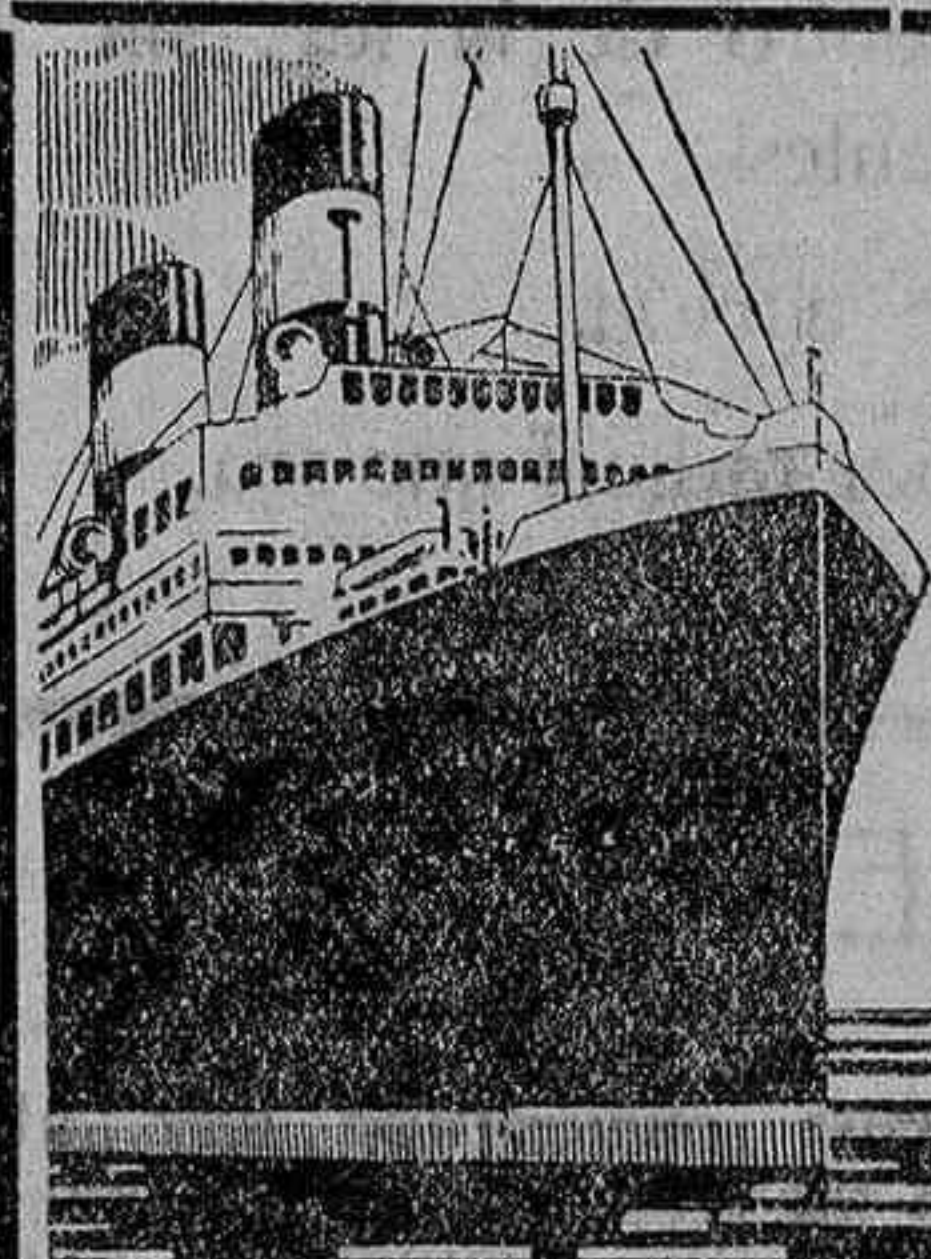
Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de gran lujo para América

Barcelona - Brasil - Plata

13 noviembre DUILIO

5 diciembre GIULIO CESARE

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)

12 noviembre VIRGILIO

Gibraltar - New York

16 noviembre AUGUSTUS

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRIGANO, San Prudencio, 14, 2.º

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

URGE VENDER casa, cuartos y gran huerta. Polvorín viejo. Razón esta Administración y Restaurant 'La Sonsierra'.

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaguera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

PERDIDA de cartera con documentos y dinero, entre calle Area y Bar Katuska. Entregar en esta Administración.

SE OFRECE ama de cría con pecho fresco para criar en su casa. Informarán, Zapatería, 50, 2.º

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

"La Unión y el Fénix Español."



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

INFORMACION GENERAL

La minoría radical parece estar conforme con la designación del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República

Distribución de escuelas y aumento de sueldos a maestras y maestros. Los vitivinicultores se reúnen y acuerdan presentar una enmienda al artículo 115 de la Constitución. Insistente osadía de los atracadores en Barcelona. Se van a derribar las ex-reales Caballerizas

MADRID

El material sanitario

MADRID.—El ministro de la Guerra entregó esta tarde personalmente a los periodistas una nota oficiosa que dice así:

El teniente coronel médico señor Van-Bamberghen ha dado cuenta al señor ministro de la Guerra del resultado de la reunión celebrada en Ginebra por la Comisión Internacional de Estandarización del material sanitario.

En el ministerio de Estado

El señor Martínez Barrios no acudió a su despacho por tener que asistir a una reunión de la minoría radical.

En el Ministerio de Estado se dijo que había estado allí nuestro embajador en Portugal, señor Rocha, con objeto de entrevistarse con el señor Lerroux que en aquel momento se hallaba en la Presidencia asistiendo a la presentación de las cartas credenciales del representante de Bolivia.

Por esa causa el señor Rocha se entrevistó con el subsecretario.

El señor Azaña desmiente unos rumores y habla de la destitución del coronel Capaz

Al señor Azaña interrogaron los periodistas acerca del rumor circulado por Madrid sobre hostilidad al Gobierno por parte de algunos elementos militares.

—¿Qué cosas tienen ustedes!— contestó el jefe del Gobierno.—Si eso fuera cierto, ¿creerán ustedes que estaría yo aquí con estos amigos?

Y agregó humorísticamente: —Estaría a caballo.

Un reporter le preguntó si podía decir a qué obedecía la destitución del coronel Capaz.

—No tiene ninguna importancia—dijo—. Si la tuviera, ya la habría yo anticipado. Comprendo la curiosidad—continuó diciendo—que se ha producido en torno a esta medida, que el Alto comisario ha tomado en uso de sus atribuciones; pero es uno de tantos

Anuncio Emakume Abertzale Batza

Para mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se convoca a una reunión a las afiliadas en Juventud Vasca, Plaza de la República, n.º 27. Gasteiz 5 noviembre 1931. — La Junta.

El mercado de hoy

Buen día para tiendas, cafés y fondas; pues el número de aldeanos venidos al mercado semanal ha sido muy grande.

De precios poco han variado de la semana pasada a ésta. En la Plaza de ganados se notaba más abundancia del de cerda, sin haber grandes prisas por adquirirlo.

En la Plaza de la República había mucha patata que se vendió la blanca y amarilla de 17 a 20 céntimos kilo; la encarnada a 24 y la de bizecho a 28. La avena a 43 reales fanega y la cebada a 49 y 51.

En la Plaza de Abastos vimos merluza a 6 pesetas kilo; besugo a 3,50; sardina a 1,80; chipirones a 5; pescadilla a 3,20. Gallosa 5; bacalao a 3,80; cabras a 2,80.

De río había loinas a 1,20.

Las manzanas de 0,60 a peseta; uva a sesenta; castañas a 0,40; peras a peseta; nueces a 1,40; pimientos de 0,50 a peseta docena; tomate a 0,40 céntimos; pueros a 50 céntimos docena.

Palomas de monte a 5 pesetas par; pichones a 4 pesetas.

Los huevos siguen a 4 pesetas y algunas docenas a 4,10.

casos que ordinariamente aparecen en el «Diario Oficial».

También se le preguntó si pensaba destinar a este coronel a algún Cuerpo, contestando el señor Azaña.

—Por ahora, no, seguirá en la situación que le corresponde.

El general Gay asume su propia defensa

El general Gay, presidente que fué del Consejo sumarisimo de Jaca, se ha nombrado, a si mismo defensor en la causa que se le sigue.

Azaña dice a los periodistas: «No me dejan ustedes vivir»

El presidente del Consejo recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, diciéndoles que había sido cumplimentado por el general Gil Yuste.

Al mediodía se trasladó al palacio de la Castellana de donde regresó a la una y media de la tarde. Y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—No me dejan ustedes vivir. Acabo de saludar a sus compañeros en la Presidencia; vengo aquí y me encuentro con ustedes.

Un periodista le preguntó si le había causado impresión la candidatura para la presidencia de la República.

—Ninguna—contestó—. Yo no me impresiono por nada.

Añadió que durante la mañana había recibido muchas visitas, pero sin importancia; y que mañana se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, al que no se llevarán asuntos importantes.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había firmado un decreto que mañana aparecerá en la «Gaceta» haciendo la distribución entre maestros y maestras de las 7.000 escuelas creadas según decreto del 29 de junio último.

En virtud de esta distribución 150 maestros y maestras, por mitades, ascienden a la categoría de 8.000 pesetas.

350 a la de 7.000; 750 a la de 6.000; 1.200 a la de 5.000; y 4.550 a la de 4.000.

Añadió que, en unión del subsecretario y de los doctores Rescans y Negri había visitado las obras de la Ciudad-Universitaria donde trabajan 4.000 obreros pudiendo apreciar los trabajos de explanación, así como las obras de las Facultades.

El campo de deportes se inaugurará en la próxima semana.

Terminó diciendo que había recibido la visita de nuestro embajador en París señor Danvila.

El nuevo ministro de Bolivia

Esta mañana presentó sus cartas credenciales el ministro de Bolivia don Jorge Saenz, a quien acompañaba el alto personal de la Embajada.

En el Ministerio de Estado fué recibido por el señor Lerroux.

El nuevo diplomático entró con el primer introductor de embajadores.

No se pronunciaron discursos.

Reunión de diputados vitivinicultores

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados vitivinicultores y acordaron presentar una enmienda al artículo 115 de la Constitución, el cual se refiere a impuestos, designando para defenderla a don Fermín Aranda.

Las Caballerizas ex-reales serán derribadas

Esta mañana se reunieron el arquitecto y el ayudante de la Dirección general del Ministerio de Hacienda para valorar el terreno

de las Caballerizas ex-reales, que serán derribadas. La cifra que alcanzan es de 4.331.951,76 pesetas.

La minoría progresista se ha reunido

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical con la asistencia del ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

A la hora de dar esta conferencia perdura la reunión, pero puede decirse que se han reunido para cambiar impresiones de la marcha de los debates parlamentarios y de la candidatura del señor Alcalá Zamora, candidatura que aceptará la minoría.

No entran en la Universidad

Los estudiantes de Derecho no han entrado en la Universidad alegando las razones que han expuesto de no examinarse del curso preparatorio por haberlo hecho en el Bachillerato.

Todo ciudadano debiera estar afiliado a un partido político, contribuyendo al sostenimiento de la prensa propia y propagando sus ideales con generosidad y abnegación.

Los que prefieren mantenerse alejados de todo compromiso social o político, alegando una neutralidad absurda o la falta de periódicos o de partidos a su gusto y medida, encubren casi siempre egoísmos o cobardías.

¡Pueden y deben hacerse tantas cosas, dentro de la ley, sin extremismos contraproducentes!

Hoy se necesitan hombres de acción. Nada de palabrería hueca y altisonante, por radical que sea. ¡Obras, obras!

COMO VIENE

Recibimos esta tarde la siguiente carta:

Vitoria 5 de noviembre de 1931. Sr. Director de HERALDO ALAVES. Presente.

Mi distinguido amigo: Le ruego tenga a bien publicar las siguientes líneas en el diario de su digna dirección.

Anticipa a Vd. las gracias más expresivas su afmo. s. s. y amigo

Claudio Lengaran.

Es realmente intolerable la presencia frecuente, en las casas, de ciertos individuos que con el pretexto de vender novelas, faltan las más de las veces al respeto a señoras y muchachas pacíficas, por el sólo hecho de no aceptar la mercancía que venden. Esto, señor Director, ha sucedido en mi propia casa repetidas veces, en pocos días, y en ocasión en que nos hallábamos ausentes mi esposa y yo.

PROVINCIAS

Secretario asesinado

PALENCIA.—En Alar del Rey se repartió un manifiesto anónimo excitando a la solución pacífica de la huelga general. Eliseo García, comisionista, juzgando que en el manifiesto se aludía a su familia y creyendo autor de él al secretario del Ayuntamiento, Matías Díaz, le esperó oculto, y cuando, a las once de la noche, salió el secretario de una reunión de patronos y obreros le hizo un disparo de escopeta, que le causó la muerte. El agresor huyó. La huelga se ha resuelto mediante la intervención del gobernador.

Embarcación que zozobra

FERROL.—El ayudante de Marina del distrito de Laguardia comunica que, a causa del temporal, zozobró una embarcación de pesca perecincho ahogando el marino Francisco Rubiales.

Gracias a los esfuerzos de los tripulantes de otra embarcación pudo salvarse a los demás naufragos.

La reposición del capellán

El alcalde don Jaime Quintanilla afiliado al partido socialista ha oficiado al capellán del Cementerio que queda separado de

su cargo a pesar de que el gobernador ordenó que fuera reemplazado.

El alcalde fundamenta su resolución en que la providencia gubernativa la considera como una extralimitación de poderes.

La resolución ha sido objeto de numerosos comentarios, suponiéndose que el gobernador mantendrá sus órdenes.

Un atraco

BARCELONA.—En un estanco del paseo Fabra y Puig, propiedad de don José Vilaseca, entró esta mañana un individuo que pidió diez céntimos de cigarrillos. Cuando el estancero se disponía a despacharle y estando de espaldas, entró otro y con pistola le amenazó, consiguiendo arrebatarle 100 pesetas y el reloj.

La Subcomisión de responsabilidades en Barcelona

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, acompañado de su letrado asesor, visitó a la subcomisión de responsabilidades para decirle que los contenidos de su organización, desde hace unos días, en los locales de la Jefatura de Policía, no están en condiciones de salubridad porque los aposentos no reúnen las debidas condiciones.

La subcomisión tomó declaración de estos extremos.

Después se trasladaron al Gobierno civil para entrevistarse con el señor Anguera de Sojo, quien fué a visitar personalmente la Jefatura.

De resultados de ello se ha tomado la providencia de que fuesen trasladados a la Cárcel.

La subcomisión subió a bordo del vapor «Antonio López», tomando declaración al detenido gubernativo Vera, que es autor de una carta publicada en algunos periódicos, en la que manifestaba que él había sido víctima de la «ley de fugas», pero de la que había resultado ileso.

EXTRANJERO

Los Cámaras francesa e italiana

PARIS.—El Diario Oficial publica la convocatoria de la Cámara para el día 12 de los corrientes.

ROMA.—Se ha publicado el decreto para la reapertura de la Cámara que deberá verificarse el 12 del actual.

Dos carteras

LONDRES.—En los círculos políticos se asegura que MacDonal además de la presidencia del Consejo se hará cargo de la cartera de Negocios Extranjeros.


A ver si hay formalidad

Nos la está jugando de puño el tiempocito. Tan pronto nos pone la nariz como un tomate o resoplamos, inflando el apéndice, hasta hacerle tomar proporciones de remolacha.

Lluve unos instantes; baja el termómetro rápidamente, y ascien de enseguida; vamos embutidos en el abrigo, y, de pronto, tenemos que despojarnos de él, estorbándonos hasta en el brazo. Se enciende en casa la calefacción; nos acercamos al radiador o al humilde brasero y enseguida nos ahoga el calor, obligándonos a salir de estampía, para pasear a cuerpo gentil por esas calles.

A ver si hay formalidad, queridos Febo, Eolo, Neptuno y demás compadres.

UNA SENSACIONAL REBAJA!




DISCOS DE CELEBRIDADES

LA reducción hecha por «La Voz de su Amo» en los precios de sus discos de sello rojo, pone al alcance de todos los amantes de la buena música las obras de los artistas de fama mundial. Tendremos mucho gusto en hacerle oír—en nuestra agencia—los que prefiera y ayudarle a formar una colección que constituya un verdadero tesoro...

Discos etiqueta roja:
DA-25 cms., 10 Ptas.
DB-30 cms., 14 Ptas.

Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26.—Vitoria
Casa fundada en el año 1856
Agente para los productos



LA VOZ DE SU AMO

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

ISASIA Joyería Dato, 24

Vasos y juegos para colegiales - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -